Acta Individual de Grado

INSCRIPCION S.E. :	1B - 027035
DANE :	17600101749
JORNADA:	

LICEO DEPARTAMENTAL FEMENINO

En la ciudad de **Santiago de Cali** a los **6** días del mes de **JULIO** del año **2000** se reunieron, con e fin de formalizar la graduación de las alumnas del último grado, las suscritas Rectora y Secretaria, en la rectoría de **LICEO DEPARTAMENTAL FEMENINO,** Institución aprobada hasta **Nueva Visita** en el nivel de Educació **Media Vocacional** y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional para otorgar el título de Bachille en la Modalidad **ACADEMICA** según **Resolución No. 3369 del 15 de Septiembre de 1999.**

Comprobada la situación Legal y Académica de cada una de las alumnas que cursaron y aprobaron lo estudios correspondientes al nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el TITULO DE

BACHILLER ACADEMICO

a las graduadas cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación

ANGELA MARIA OSSA BARRERA
T.I. No. 830901-02535 de Cali-Valle

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. **001** de fecha **JULIO 6 DE 2000** que consta de **127** alumnas qu comienzan con el nombre de **Andrea del Pilar Arboleda Londoño** y se cierra con el nombre de **Mónica Isabe Yule Wagner.**

Firmado y sellado por **YOLANDA ARBOLEDA QUINTANA** (Rectora), y **MERCEDES HERRERA OSORI** (Secretaria).

Dada en **Santiago de Cali** a los **6** días del mes de **Julio** de **2000**

FIRMADO Y SELLADO

RECTORA
C.C. No. 38.972.922 de Cali (V)

SECRETARIA
C.C. No. 31.845.002 de Cali (V)

La República de Colombia
y en su nombre

El Liceo Departamental Femenino

Cali - Valle del Cauca

Autorizado por la Secretaría de Educación del Departamento
según Resolución No. 3369 del 15 de Septiembre de 1999

Confiere a

Angela María Ossa Barrera

T.I. No. 830901-02535 de Cali-Valle

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel
de Educación Media, según los planes y programas vigentes

Rectora

Secretaria

Dado en Santiago de Cali a 6 de Julio de 2000

No requiere Registro de la Secretaría de Educación, según Decretos 921 del 6 de Mayo de 1994
y 2150 del 5 de Diciembre de 1995; de la Presidencia de la República

No. 905 - 00

Acta Individual De Grado

INSTITUTO TÉCNICO NACIONAL DE COMERCIO
"SIMÓN RODRÍGUEZ"
Calle 5A # 22-13 B/ Alameda - Conmutador 485 70 46

En la ciudad de Santiago de Cali a los diez (10) días del mes de Diciembre de 2004 y de conformidad con la Resolución 02903 del 17 de noviembre de 1992, emanada del ICFES, se celebró Sesión solemne con el fin de otorgar Título de Formación Técnica Profesional a estudiantes de la Institución, previo el juramento reglamentario.

El acto de graduación estuvo presidido por el Rector de INTENALCO Doctor NEYL GRIZALES ARANA.

El Instituto Técnico Nacional de Comercio
"SIMÓN RODRÍGUEZ"

INTENALCO
EDUCACIÓN SUPERIOR

Confiere el título de:

TÉCNICO PROFESIONAL EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

A:

Angela María Ossa Barrera

IDENTIFICADO CON C.C N° 38.567.892 de Cali

Quien cumplió con los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los Reglamentos y las normas legales y le otorgó el Diploma que lo (la) acredita como tal.

Es fiel copia del Acta Original General del diez (10) de Diciembre de 2004.

Firmada por el doctor IVÁN ORLANDO GONZÁLEZ QUIJANO, Secretario General.

Dada en Santiago de Cali a los diez (10) días del mes de Diciembre de 2004.

No requiere autenticación (Decreto 2150 del 5 de diciembre de 1995. Presidencia de la República)

IVÁN ORLANDO GONZÁLEZ QUIJANO
Secretario General

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre

El Instituto Técnico Nacional de Comercio
"SIMÓN RODRÍGUEZ"

INTENALCO
EDUCACIÓN SUPERIOR

Aprobado por Resolución N°. 2903 de noviembre 17 de 1.992
del Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior "ICFES"

CONFIERE A

Angela María Ossa Barrera

IDENTIFICADO CON C.C N°. 38567892 de Cali

EL TÍTULO DE

TÉCNICO PROFESIONAL
EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Cód. ICFES N°. 4109165800076001111100 Registro Calificado Res. N°. 4578 del 10 de agosto de 2006

En testimonio de ello se expide el presente diploma
en Santiago de Cali, Valle del Cauca, a los 10 diaz Del mes de diciembre de 2004

Director de Unidad

Secretario General

Rector

Anotado al folio 061 Libro de Registro N°. 001 de fecha 24-11-2004

Comfenalco Valle delagente | unipanamericana fundación universitaria

La Fundación Universitaria Panamericana con personería jurídica Nº 23635 del 23 de diciembre de 1981, resolución 2194 del 18 septiembre de 2002 y resolución 11941 de 19 de diciembre de 2011 del Ministerio de Educación Nacional (antes Tecnológico Inespro)

En nombre de la República de Colombia confiere a:

Angela Maria Ossa Barrera

C. C. 38.567.892 de Cali

Quien aprobó los estudios programados por la institución y cumplió los requisitos exigidos por la ley,

el Título de:

Técnico Profesional en Operaciones Comerciales

Registro de Aprobación Ministerio de Educación Nacional Nº 91304

En fe de lo cual firmamos este diploma en Bogotá D.C. el día 08 *del mes de* Octubre *del año* 2016

Rector *Secretario General* *Rep. Rector Cali*

Registrado en el folio 24 *del libro* 6 *de diplomas, bajo el Nº* 15415 *el día* 08 *del mes de* Octubre *del año* 2016

0008984 B

La Fundación Universitaria Panamericana con personería jurídica Nº 23635 del 23 de diciembre de 1981, resolución 2194 del 18 septiembre de 2002 y resolución 11941 de 19 de diciembre de 2011 del Ministerio de Educación Nacional (antes Tecnológico Inespro)

Acta individual de Grado

053081016

En Santiago de Cali, República de Colombia, a los (08) días del mes de octubre del año 2.016, el Señor Rector de la UNIPANAMERICANA FUNDACION UNIVERSITARIA PANAMERICANA, Doctor Camilo Gaitán García, en ceremonia de grado tomó el juramento de rigor y otorgó el título académico de:

Técnico Profesional en Operaciones Comerciales

A

Angela Maria Ossa Barrera
C.C. 38.567.892 de Cali

Quien cumplió y aprobó los requisitos del Proyecto Pedagógico Institucional, encaminado a la formación integral; esto es la formación para la vida, el trabajo, la sociedad y para sí mismo. De igual manera aprobó todas las asignaturas, desarrolló las prácticas laborales y participó en las actividades de Bienestar Universitario.

Acto seguido, el Señor Rector hizo entrega del diploma No 0008984B, anotado al libro 6, folio 24 y número de registro 15415, que lo acredita como Técnico, según Registro de Aprobación del Ministerio de Educación Nacional No.91304.

En constancia se firma la presente acta en Santiago de Cali, el día ocho (08) del mes de octubre del año dos mil dieciséis (2.016)

DIANA PATRICIA SANTANA JIMÉNEZ
Decano

CLAUDIA MILENA MUÑOZ PATIÑO
Rep. Rector Cali

CAMILO GAITAN GARCIA
Rector

JOSÉ LUIS MACIAS RODRIGUEZ
Secretario General

compensar | unipanamericana
fundación universitaria

"Unipanamericana Fundación Universitaria Panamericana con personería jurídica No. 23635 del 23 de diciembre de 1981, Resolución No. 2194 del 18 de septiembre de 2002 y Resolución No. 6632 del 27 de junio de 2019 del Ministerio de Educación Nacional"

En nombre de la República de Colombia confiere a:

Angela María Ossa Barrera

C.C. 38.567.892 de Cali

El título de:

Tecnólogo en Gestión Comercial y Publicitaria

Aprobación Ministerio de Educación Nacional Nº 91303

Cali 18 de abril del año 2020

Rector

Secretario General

Folio: 12 Libro: 7 Nº de Registro: 25082 Fecha de grado: 18 de abril de 2020

FUP0009207

compensar | unipanamericana
fundación universitaria

"Unipanamericana Fundación Universitaria Panamericana con personería jurídica No. 23635 del 23 de diciembre de 1981, Resolución No. 2194 del 18 de septiembre de 2002 y Resolución No. 6632 del 27 de junio de 2019 del Ministerio de Educación Nacional"

Acta individual de Grado

180420062

En Cali, República de Colombia, a los dieciocho (18) días del mes de abril del año 2.020, el Señor Rector de la UNIPANAMERICANA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA PANAMERICANA, Doctor Marco Aurelio Llinás Volpe, en ceremonia de grado tomó el juramento de rigor y otorgó el título académico de:

Tecnólogo en Gestión Comercial y Publicitaria

A

Angela María Ossa Barrera
C.C. 38.567.892 de Cali

Quien cumplió y aprobó los requisitos del Proyecto Pedagógico Institucional, encaminado a la formación integral; esto es la formación para la vida, el trabajo, la sociedad y para sí mismo. De igual manera aprobó todas las asignaturas, desarrolló las prácticas laborales y participó en las actividades de Bienestar Universitario.

Acto seguido, el señor Rector hizo entrega del diploma No FUP0009207 anotado al libro 7, folio 12 y número de registro 25082, que lo acredita como Tecnólogo, según Registro de Aprobación del Ministerio de Educación Nacional No. 91303

En constancia se firma la presente acta en Bogotá, D.C., el día dieciocho (18) del mes de abril del año dos mil veinte (2.020).

MARCO AURELIO LLINÁS VOLPE
Rector

JOSÉ DAVID MARÍN ENRÍQUEZ
Secretario General

1804

compensar | unipanamericana
fundación universitaria

"Unipanamericana Fundación Universitaria Panamericana con personería jurídica No. 23635 del 23 de diciembre de 1981, Resolución No. 2194 del 18 de septiembre de 2002 y Resolución No. 6632 del 27 de junio de 2019 del Ministerio de Educación Nacional"

En nombre de la República de Colombia confiere a:

Angela María Ossa Barrera

C.C. 38.567.892 de Cali

El título de:

Profesional en Mercadeo y Publicidad

Aprobación Ministerio de Educación Nacional Nº 91302

Cali 26 de junio del año 2020

Rector

Secretario General

Folio: 18 Libro: 7 Nº de Registro: 26576 Fecha de grado: 26 de junio de 2020

FUP0010701

compensar | unipanamericana
fundación universitaria

"Unipanamericana Fundación Universitaria Panamericana con personería jurídica No. 23635 del 23 de diciembre de 1981, Resolución No. 2194 del 18 de septiembre de 2002 y Resolución No. 6632 del 27 de junio de 2019 del Ministerio de Educación Nacional"

Acta individual de Grado

260620013

En Cali, República de Colombia, a los veintiséis (26) días del mes de junio del año 2.020, el Señor Rector de la UNIPANAMERICANA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA PANAMERICANA, Doctor Marco Aurelio Llinás Volpe, en ceremonia de grado tomó el juramento de rigor y otorgó el título académico de:

Profesional en Mercadeo y Publicidad
A

Angela María Ossa Barrera
C.C. 38.567.892 de Cali

Quien cumplió y aprobó los requisitos del Proyecto Pedagógico Institucional, encaminado a la formación integral; esto es la formación para la vida, el trabajo, la sociedad y para sí mismo. De igual manera aprobó todas las asignaturas, elaboró un proyecto de investigación, desarrolló las prácticas laborales y participó en las actividades de Bienestar Universitario.

Acto seguido, el señor Rector hizo entrega del diploma No FUP0010701 anotado al libro 7, folio 18 y número de registro 26576, que lo acredita como Profesional, según Registro de Aprobación del Ministerio de Educación Nacional No. 91302

En constancia se firma la presente acta en Bogotá, D.C., el día veintiséis (26) del mes de junio del año dos mil veinte (2.020).

MARCO AURELIO LLINÁS VOLPE
Rector

JOSÉ DAVID MARÍN ENRÍQUEZ
Secretario General

2606